



## En Cuba ensayan implementación del comercio electrónico



La Habana, 25 oct (RHC) En fase de implementación se encuentra en Cuba el servicio on-line de comercio electrónico, que permitirá realizar transacciones bancarias mediante el uso de esta tecnología de la información, precisa este 25 de octubre el periódico Granma.

El diario consigna que las pruebas pilotos para su puesta en práctica comenzaron en julio del año pasado, lo que evidencia la complejidad y exigencias de su puesta en marcha.

Beatriz Milián Sardiñas, directora de sistemas en la unidad de servicios informáticos del Banco Central de Cuba (BCC), confirmó al medio impreso que para hacer realidad este objetivo es necesario extender la pasarela de pago a todas las unidades del país.

Explica la directiva que el ensayo empezó con el pago del servicio telefónico de forma controlada, que se incrementó a medida que se habilitaron nuevas oficinas y con la participación de los bancos Metropolitano, Popular de Ahorro y de Crédito y Comercio, así como la Empresa de Telecomunicaciones.

Este año se incorporaron al plan piloto las tiendas de Xetid, Citmatel, TRD de 5ta. y 42, y Correos de Cuba, lo que posibilitó aumentar la cantidad de operaciones y ratificar su funcionamiento, probar el flujo de la operación e introducir los proveedores de identidad de los bancos para la autenticación de los clientes.

Cuando el servicio on-line de comercio electrónico funcione cabalmente será posible adquirir un artículo o pagar un servicio cualesquiera desde un teléfono celular, computadora u otro



---

medio, mediante el despliegue de plataformas web para el comercio electrónico, refiere la información de Granma.

Actualmente existen más de 900 cajeros automáticos en el país y casi cuatro millones de tarjetas magnéticas en el sistema, a la par que han ido creciendo servicios como la banca telefónica y móvil.

El comercio electrónico, también conocido como E-commerce, funciona como una tienda en línea, o sea, una plataforma para que tanto una persona natural como una entidad puedan comprar o vender bienes y servicios.